



Urbis maravebis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEBIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

En virtud de mandado de V. M. de 17 de Mayo de 1773
Dijo el Sr. Oydor de San Carlos de Borja, que en virtud de
en Dho. mandado se ha de hacer saber a los nombrados
de la parte de los comitentes, que los dichos señores jueces sus
criptos lo ejecuten como tomada la posesion
siguiera tomada

Yo el Rey de España por su Magestad el Rey
Yo el Sr. Oydor de San Carlos de Borja

[Handwritten signatures and names:]
Sr. Diego Navarro
Sr. Pedro Falcon
Juan fernandez
Pedro Barro
Sr. Conde Mayoli
Hidalgo
Sr. Juan de...
Sr. Juan de...

